

DIARIO DE REUS



Fundado en 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN A precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.

NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta
de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.^a, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián
y C.^a, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla
de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Sobre la cuestión religiosa

El señor conde de Romanones, sucesor, según él nos dijo, de la política iniciada por el difunto Sr. Canalejas, nos ha dejado perplejos ante ciertas recientes manifestaciones que para los católicos españoles son de verdadera trascendencia.

Todos sabemos que lo mismo el Sr. Canalejas como el actual presidente del Consejo se han distinguido siempre como excelentes liberales, pero entendiendo esa libertad a su manera, es decir, libertad para todos menos para la Iglesia, é inspirándose en este principio, durante los tres años de su gobierno han dictado diversas leyes sobre la cuestión religiosa, en las que sólo se vislumbra el deseo por parte del poder civil de oprimir y vejar cada día más a la Iglesia, pretendiendo despojarla poco a poco de sus derechos sin hacer caso alguno de la Santa Sede, que repetidamente se ha quejado de las extrelimitaciones cometidas por el Gobierno liberal que todavía padecemos.

Con tales antecedentes, forzadamente han debido sorprendernos las manifestaciones del señor Romanones, publicadas hace pocos días por el «Diario Universal», órgano del Gobierno, las cuales, en síntesis, vienen a decir, que no se puede legislar contra los católicos, por constituir éstos la inmensa mayoría de la población española, en tales términos que de los 20 millones de españoles que acusa el último censo, hay por lo menos 18 millones que son católicos.

Ante afirmaciones tan rotundas hechas por el jefe del Gobierno liberal, á nosotros sólo nos toca pedirle que obre en consecuencia, porque una cosa es el decir y otra el obrar; y aunque han sido reanudadas las relaciones diplomáticas con el Vaticano, lo cual en cierto modo viene á completar lo dicho por el inelito D. Alvaro, no podemos, sin embargo, formarnos ilusiones hasta que veamos aquellas afirmaciones traducidas á la realidad; en primer lugar, porque el señor conde es muy cuco, y después, por aquello de que la cabra siempre tirá al monte, y sería fácil que ante el ceñudo rostro de cualquier hombre del republicanismo, volviéramos á las andadas.

Reus.

Júcar.

COMENTANDO

Hablar claro

Dice «La Correspondencia Militar» y copio sin comentario alguno, pues no lo necesita la claridad:

«El Ejército no es de parcialidad política ninguna: es de la Patria y del Rey. Y por esto, porque quiere sostener en lo alto, en la cumbre, esos dos amores suyos, es por lo que execra á todos aquellos que atacan á los hombres que en 1909, por sostener el orden social y el prestigio del Ejército, hicieron que se cumplieran los honrados fallos de los Tribunales militares;

y el Ejército no puede soportar que toda una política tenga por única bandera el ataque á la represión justísima, al castigo de los crímenes realizados durante la semana tristemente señalada en la Historia con el nombre de «sangrienta».

El Ejército sabe que, bajo muchas ficciones políticas, se oculta el odio hacia él, y sabe que el miedo—¡está dicho!—, el miedo es el que contiene las plumas y ata las lenguas, haciendo que caigan los vituperios y el cieno de las calumnias, no sobre el Tribunal militar que condenó, sino sobre los gobernantes, que, con su actitud varonil y abnegada, pusieron por encima de toda conveniencia personal, de todo aplauso bullanguero, la toga inmaculada de los jueces, impidiendo, al respetar y cumplir sus decisiones, que se rompieran los eslabones de la cadena que sujeta á cuantos se hallan en frente de la Patria y del Rey.

No fueron Maura ni La Cierva los que sentenciaron á Ferrer; fué la ley augusta; fueron los Tribunales militares.

Tengan las izquierdas la valentía de confesarlo así.

Cada día que pasa se ahonda más la línea divisoria que empezara á trazarse en 1909.

Los que se llaman patriotas y se declaran afectos al Rey, deben pensar en qué campo, de los que esa línea separa, les conviene situarse, porque estamos en la hora solemne del triunfo de todas las sinceridades. ¡Qué caigan al suelo todas las caretas, y así sabremos con sólo mirarles al rostro, quienes son los buenos y los malos españoles!»

Hartazgo de arte

Si yo tuviera poder para tanto, dictaría inmediatamente un decreto que viniera á decir poco más ó menos lo que sigue:

«Art. 1.º Tan luego como se publique este decreto se cerrarán todos los Museos artísticos del Mundo.

«Art. 2.º Los objetos contenidos en dichos Museos serán repartidos entre todos aquellos edificios y establecimientos donde puedan lucir aisladamente su belleza, adecuada al ambiente del lugar.»

Este decreto vendrá con el tiempo. Tiene que venir necesariamente.

No hay cosa más irracional que esos Asilos para cuadros, esos rediles para rebaños de esculturas, llamados Museos.

Un objeto de arte, además de su belleza intrínseca, tiene la que recibe del paraje, armónico con él, donde debe estar colocado; la que le da su historia, unida á la de aquel paraje; tiene su belleza moral, que vale más que la de los perfiles y colores...

Un objeto de arte, al ser «trasplantado» pierde su fisonomía y gran parte de su belleza.

Y si se amontona con otros, si pasa á ser un número de un catálogo, la pierde casi toda.

Los objetos de arte se «interfieren», como la luz.

«Luz, más luz, igual á oscuridad», dice un paradójico principio de óptica.

También á veces puede decirse: «Arte, más arte, igual á fealdad y mal gusto».

Los Museos son las «Bodas de Camacho» del Arte.

Una persona de paladar delicado no

disfruta con ese hartazgo de belleza. No disfrutan allí más que los «Sanchos», que saben tragar, pero no saben comer.

Cada manjar artístico ha de servirse en recipiente adecuado.

Un cuadro religioso está bien en la penumbra de un templo, expuesto á la veneración de los fieles; una estatua en una hornacina de un palacio; una obra maestra de joyería en el cuello de una mujer hermosa...

Los millonarios que arrancan las obras artísticas de su lugar propio, para hacinarlas en salas y en armarios, no saben lo que se hacen y cometen una profanación.

Por esto no me he entusiasmado, ni mucho menos, con que Pierpont Morgan haya regalado al Museo de Nueva York sus colecciones artísticas, valoradas en 300 millones de pesetas; esas colecciones arrancadas de iglesias, de monasterios, de jardines, de palacios...

Con estos trescientos millones de pesetas, se han destruido en parte lo menos trescientos años de Historia...

Constante.

Historietas para DIARIO DE REUS

VIDA NUEVA

Tocaba á su fin el año aquel en que sucedió lo que vamos á relatar á nuestros lectores, con la posible fidelidad.

En la sala del crimen de un aristocrático Circolo, de una no menos aristocrata capital, se hallaba nuestro protagonista Jorge jugando á un caballo la última peseta, y como es sabido que con los cuadrúpedos no se suele jugar impunemente, porque á lo mejor sueltan una coz, sucedió que vino la contraria y el pobre Jorge se quedó sin blanca.

No era esta la primera vez que le sucedía semejante contratiempo, pero en casos tales Jorge se decía:—Hoy estoy de malas, pero mañana... será otro día; y en efecto, al siguiente día volvía Jorge al tapete verde y en él se dejaba todos sus ahorros, quedándose como el gallo de Morón y con la idea de que seguía su mala racha y era preciso imitar á Job mientras duran.

Así las cosas, aquella noche se emborzó Jorge tranquilamente en su bien cortada pañosa madrileña y descendiendo por la amplia escalinata del Circolo, llegó á la calle al propio tiempo que dejaban oír los relojes de la ciudad doce tristonas campanadas.

Contólas Jorge indiferente al principio, mas recordando, sin duda, que eran ellas el postrer adiós de un año maldito para él, por su mala estrella, se regocijó sin duda de la despedida, pues que á la luz de los reverberos públicos se le vió sonreír mefistofélicamente.

Mas no era esa idea la que al buen Jorge había regocijado. No fué tampoco el pensar que el neófito que al mundo llegaba bien pudiera ser para él mensajero de bienandanzas.

Era que á su imaginación calenturienta acudieron atropelladamente consoladoras ideas de posible redención; de cordura y bienestar para lo sucesivo, que le hablaban al alma y le persuadían de la imperiosa necesidad de trocar su vida bohemia de trasnochador empedernido, por otra más tranquila, más dulce, de paseos por el campo, de amor al trabajo y á la familia, base de toda sociedad; templo

augusto de paz y de venturas sin cuento.

Y esto era lo que precisamente á Jorge tanto cautivó, porque se dijo: «Año nuevo, vida nueva».

¿Para qué seguir pretendiendo enriquecerse á expensas del azar? ¿No es el juego un abismo sin fondo, sangría suelta y camino por el que se llega más tarde ó más temprano á la ruina moral y material del hombre? ¿Por qué, pues, he de ser yo tan necio, después de los innumerados desengaños recibidos en el tapete verde, para seguir perdiendo el dinero, la dignidad y el tiempo (que es oro, según los ingleses) en tan inmorales entretenimientos?

¿No empieza á correr un nuevo año para la Humanidad? ¿Por qué no ha de empezar para mí otro de vida nueva durante el que llegue con mi honrado esfuerzo y con mis economías á formar la base de ese tesoro con que soñaba?

Vámonos á casa y al calor de la almohada (nuestra fiel consejera) prometámonos perseverar en estos buenos propósitos, para que al abrir los ojos á la luz del nuevo día, podamos mirar serenamente al porvenir, comenzando á laborar en nuestro propio y exclusivo beneficio.

Y así fué, porque el bohemio de ayer, es hoy el Excmo. Sr. D. Jorge Redimido y otras hierbas, que por esto y por aquello de que «quien evita la ocasión, evita el peligro», no ha vuelto á pisar las mullidas alfombras de los regios salones del aristocrático Circolo, donde le conocimos, y cuando al acaso tropieza con alguno de sus antiguos camaradas, que le ponderan las excelencias de una nueva jugada ó los pingües beneficios obtenidos en ella, suele decirles con la sonrisa en los labios:

—Verdaderamente todo es notable, pero... para vosotros. Para mí, la vida sosegada del hogar, la tranquilidad de conciencia, la sana alegría del humilde obrero que gana un jornal, ¡mezquino tal vez!, pero con el sudor de su frente, con su honrado esfuerzo, con su cotidiano trabajo...

Martínez Cabero.

Los antiguos banqueros de Cataluña y la «Taula de Cambi» Banco Municipal de Barcelona

(Valiosa conferencia dada en la Asociación de Banqueros de Barcelona y que publica DIARIO DE REUS, con autorización expresa de su autor.)

(Continuación)

Poco tardaron los lombardos en hacer la competencia á los judíos: los lombardos que han dado el nombre á la calle de Londres que evoca la historia bancaria moderna, durante la Edad Media, realizaron el prodigio que han llevado á cabo en la moderna era los ingleses.

Así como los ingleses se han impuesto la libra esterlina, los lombardos consiguieron que se regulasen todos los contratos en su época por medio del florín; el florín era su moneda; ellos, poseedores del florín, consiguieron dominar el mercado de monedas del Mediterráneo.

Los catalanes, desde los primeros tiempos, también ejercieron de banqueros en concurrencia con los judíos y con los lombardos, creciendo su importancia y predominio á medida que los judíos encontraron aquí un ambiente más hostil

del que habían tenido en tiempos de Jaime el Conquistador. Muerto el gran rey, los judíos no disfrutaron ya en altas esferas y en sus recintos cerrados del favor y protección que les había dispensado aquel Monarca, produciéndose persecuciones en varias ciudades durante el siglo XIV, á fines del cual ocurrió el famoso saqueo del Call judaico de Barcelona. Las guerras con Italia dificultaron en gran parte el ejercicio de la banca por los lombardos al par que crecía aquí el comercio y el prestigio del comerciante, al extremo que los embajadores de Cataluña eran comerciantes y mercaderes. No era entre nosotros visto con menosprecio ni vilipendiado el ejercicio del comercio, al punto que para los oficios públicos del Consejo eran solicitados los mercantes y menestrales. Siendo esto así, los catalanes pudieron consagrarse á la banca con creciente provecho, á medida que los judíos pedían el favor y que los lombardos encontraban resistencia, alentados además con el favor del gobierno y favorecidos por la política del Consejo de Ciento que comprendía perfectamente, en sus altas miras, que para tener un comercio propio y seguro era necesario tener una banca propia.

Nuestras Cortes se preocuparon grandemente en todos tiempos del comercio y de la banca; acordándose en alguna de ellas poner límites á la usura, que era un mal que crecía con las trabas que ponía la Iglesia al préstamo con interés.

En las de Barcelona, que se celebraron en 1299, se establecen severísimas penas para los fallidos, disponiendo que cualquier cambiador que falte á sus compromisos no pueda tener Taula de Cambi ni oficio alguno; que sea pregonado por infame y fallido en toda la ciudad, siendo detenido y preso hasta haber cumplido, sin que pueda comer más que pan y agua.

En las cortes de Girona de 1321 se ordena que públicamente se pregone como infame al fallido en todos los lugares ó puntos en que haya causado daño y que sean vendidos todos sus bienes para satisfacer á sus acreedores.

En las cortes de Lérida, año 1301, el rey Jaime II ordena que queden obligados tácitamente todos los bienes de los banqueros para responder de todas las operaciones ante sus acreedores; y estatuye que para ejercer el oficio de banquero se preste fianza; señalando la de mil marcos de plata para los banqueros de Barcelona y la de trescientos marcos para los de las restantes poblaciones del Principado, ordenando además que todo banquero que no pague esta fianza, que es un aseguramiento, no pueda tener en su mesa ni tapiz, ni paño, ni estera como los demás, y si tal hiciere empleando este signo, que es como una garantía y señal de aseguramiento, sea castigado como falsario.

Pedro III en las cortes de Gerona del 1359 establece la fianza de dos mil marcos para los banqueros de la villa de Perpignan, donde se celebraban entonces las ferias más importantes de Cataluña.

Pero no bastaba todo esto al Consejo de Ciento; en éste como en todos los demás oficios reclamaba más garantías; exigía que los banqueros se sometieran á una prueba, á un previo examen y había un magistrado que intervenía especialmente en sus operaciones y velaba por el cumplimiento de las leyes y de las ordenanzas.

Comenzaron los abusos principalmente con la alteración del peso en las monedas; los daños fueron muchos, no sola-

mente para los particulares sino para el interés público. Vió por otra parte el Consejo que los depósitos forzados estaban esparcidos en manos de notarios y banqueros, y pensó que fuera de suma utilidad crear una institución que recogiera todos estos depósitos y formara un fondo asegurado por la ciudad que sirviera para nutrir su hacienda en caso necesario y al mismo tiempo para aumentar el crédito público. En 1400 se presentó una proposición al Consejo de Ciento, indicando la conveniencia de erigir una *Tau-la de Cambi* en la cual no solamente pudieran imponerse las cantidades sujetas á suelta y á otros impedimentos, sino que acudieran los particulares con sus depósitos voluntarios, atraídos por una mayor seguridad de la que encontrarán en los banqueros.

Federico Rahola.

(Continuará.)

Teatro Fortuny

«LA TOSCA»

Con esta obra de Puccini hizo su presencia esta noche en nuestro primer coliseo la compañía de ópera de la que forma parte la celebrada artista María Giudice.

La última vez que se puso en escena, —también en el Fortuny— alcanzó sólo mediano éxito, debido al reducido mérito que demostraron los artistas encargados de las partes principales de la espeluznante «Tosca», *Floria*, *Caravadosi* y *Scarpia*, y antesayer rindióse el numeroso público ante la soberbia interpretación de tan discutida obra musical.

Con tan buen conjunto (la Giudice, Mulleras y Claverio), pasamos una velada deliciosa, oyendo los raudales de armonía y momentos de inspiración que encierra la ópera de Puccini, demostrada por los de arriba y la muy aceptable orquesta dirigida por el Mtro. Sr. Raffart, que ha sabido sacar todo el partido posible del conglomerado de profesores.

Destacó en su difícil papel de *Floria* la Sra. Giudice, precedida de gran fama por la prensa periódica.

Como maestra cantante no podemos pedir más; maneja la voz con seguridad metódica, luciendo su delicada escuela con pasmosa facilidad, atacando sin el menor esfuerzo los agudos; la cuerda media tiene buena entereza; aparte de las excelentes condiciones como cantante es una actriz de expresión y buen talento, que le ayuda mucho en todos los personajes que representa.

Recibió en varias ocasiones los honores del proscenio merecidamente.

El tenor catalán Sr. Mulleras era el *Caravadosi*. Muy inspirado estuvo en su atrayente papel, y tenemos que mencionarle en bien de su meritisima labor como gran cantante y como actor.

Dijo la romanza del primer acto con acento encantador, tejiéndola de notas agudas de difícil ejecución. Así mismo en la bella romanza del acto segundo estuvo á gran altura, cantándola con alarde de sentimiento y de una manera acabada.

Con un derroche de las espléndidas facultades mantuvo toda su particella, cautivando al público.

Mucho agradó el Sr. Mulleras, y más agradará en sucesivas representaciones.

Por mi parte declaro que en Reus es el mejor tenor que hemos oído; y no creo que se me tache de inmodesto y poco avisado, al afirmar tan importante cosa; digo lo que pienso, y pienso que digo la verdad al asegurar que ningún artista de la cuerda del Sr. Mulleras, lo ha superado ni *igualado*, en Reus, desde un cuarto de siglo acá. Con ansiedad esperamos aplaudirle en «Lohengrin».

El barítono Sr. Claverio lució los méritos de actor y su voz bien timbrada. Nos parece que ha ganado desde la última vez que cantó en el Teatro Circo «Tannhäuser». Sostuvo la parte del segundo acto á buena altura, mereciendo sinceros elogios, y en algunas escenas encarnó con mucha expresión y fuerza su papel de *Scarpia*.

Los demás artistas encargados de partes más secundarias no desentonaron el cuadro.

La escena bien servida.

El público, si bien mostró su satisfac-

ción, estuvo como casi siempre, *frío*, no aplaudiendo algunos momentos que debían aplaudirse; espero de él que en vista de la buena interpretación de «Tosca» reaccionará en las sucesivas obras y exteriorizará su buena impresión en momentos oportunos, haciendo honor á sus dotes de inteligencia.

F.

Conservación de carreteras

El plan de reparación de carreteras que publica la «Gaceta», comprende las siguientes de esta provincia:

De Alcolea del Pinar á Tarragona, trozo primero, 53.864 pesetas.

De Reus á Montblanch, 22 últimos kilómetros, 33.742 pesetas.

De Alcolea del Pinar á Tarragona, trozo quinto, 56.976 pesetas.

De la de Lérida á Flix á Reus, barranco de La Fonteta, 16.381 pesetas.

De Reus al collado de Faches, adoquinado de la travesía de Reus desde la calle de San Lorenzo á la del 1.º de Mayo, 22.260 pesetas.

De la de Lérida á Flix á Reus, trozos primero y segundo, desde la de Alcolea del Pinar á Tarragona, adoquinado de la primera sección de Valls, 29.326 pesetas.

De id. id., segunda sección de Valls, 37.804 pesetas.

De id. id., avenida izquierda del puente de Valls, kilómetro 71, pesetas 21.521.

De Esplugas de Francolí á Flix, 36.571 pesetas.

De Castellón á Tarragona, variación del trazado de la carretera, entre los kilómetros 149 y 154, pesetas 38.247.

De Alcolea del Pinar á Tarragona, adoquinado de Reus, entre la plaza de la Libertad y la calle de la Fortuna, 24.610 pesetas.

De Reus á Vilaseca, 24.610 pesetas.

De Tarragona á Barcelona, 50.000 pesetas.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses	39,	con kilos	564'800
>	cabrío	12,	>	36'
>	vacuno	3,	>	579'800
>	de cerda	10,	>	689'500
Total reses,				64 con kilos 1.870'100
El conserje, A. Gabiñan.				

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Máximo y Juvenino.

Santos de mañana.—Santos Policarpo y Alfonso.

CRÓNICA

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Sardá Martí, y con asistencia de los concejales Sres. Bonet, Llauredó, Gusi, Casagualda, Elías, Pifol, Prats, Ambrós, Briánso, Barrufet, Recasens, Pallejá y Cavallé, anoche reunióse en sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, leyendo el Sr. Secretario las actas de la ordinaria anterior, y la de la extraordinaria del diez y nueve, celebrada con motivo de tomar posesión el actual Alcalde. Ambas fueron aprobadas.

Previa lectura de una circular publicada en el B. O. de la provincia, referente al nombramiento del nuevo señor Gobernador civil, Excmo. Sr. don Enrique Naval Garcés, fué designada una comisión del Ayuntamiento para que pase á cumplimentarle.

A la comisión de Instrucción pública pasó una instancia de los maestros que regentan las escuelas desdobladas, quienes solicitan que el Ayuntamiento pague el material invertido en las mismas.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de Fomento: A D. Carlos Isler, de la «Energía Eléctrica de Cataluña», para abrir una zanja en la calle de Boule y Llovera, para tender un cable subterráneo. A D. Agustín Vives Sans, para edificar de nueva planta una casa en el solar que posee entre el camino de Valls, calle de Santa Susana y Rambla de Miró. A D. Fernando Ardóvil, como mejor proponente, para el derribo y reconstrucción de un muro existente en las calles Alta de San Pedro y Barceloneta.

Así mismo resultó aprobado un dictá-

men de la comisión de Hacienda, marcando el número y formación de secciones de contribuyentes para el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal. Aquellas serán trece, á más de otra para las casas de campo, debiendo elegir cada una dos señores vocales, excepción de la quinta que será representada, por su mucho vecindario, por tres vocales.

Otro dictamen de la misma comisión fué aprobado, designándose la cantidad de 1671'66 pesetas á D. Narciso Soler Busquets, por el suministro de medicamentos al Hospital para enfermos militares, desde el año 1902 hasta el 1912 inclusive.

Autorizóse el traspaso de la sepultura n.º 84 de cuarta clase del Cementerio general, propiedad de D.ª Elvira Navás, á favor de D.ª Magdalena Pino Figueras.

Dióse lectura de un dictamen de la comisión de Hacienda y Mercados, proponiendo nuevas bases de exacción del arbitrio sobre puestos públicos de venta en las pescaderías, fijándose un tipo de seis á ocho céntimos de peseta por kilogramo de pescado fresco.

Queda además subsistente el impuesto de diez pesetas mensuales para la limpieza de cada una de las mesas.

El Sr. Cavallé lo encuentra extemporáneo é ilegal, y dice que votará en contra para salvar su responsabilidad.

El Sr. Briánso alega que si resulta aprobado el dictamen solo lo será en principio, pues debe ser expuesto al público; y aprobado definitivamente por la Junta municipal.

El Sr. Cavallé: No existe solo un medio para ser efectivo el impuesto, no señor; cuando se discutieron los presupuestos municipales la minoría nacionalista llevaba algunos.

Sr. Briánso: El Sr. Cavallé y sus amigos no llevarían seguramente ninguna solución por cuanto, ni una sola presentaron.

La presidencia cree se puede dar el asunto por bastante debatido y pregunta si se aprueba el dictamen.

Los tres concejales de la minoría nacionalista votan en contra y lo mismo hubiera hecho el Casagualda de no haber estado distraído en aquel momento.

Fué aprobada la lista definitiva de electores compromisarios para la de senadores.

Las cuentas del Hospital civil y Casa de Caridad, correspondientes al mes de Diciembre último, y las de particulares fueron también aprobadas, terminando después la sesión.

El M. I. Sr. Gobernador civil don Enrique Naval Garcés, nos participa haberse posesionado del gobierno de la provincia de Tarragona, y atentamente nos ofrece su cooperación en cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecidos quedamos al Sr. Naval de su comunicación, deseándole acierto en el desempeño de su importante cargo que el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) le ha confiado.

Copiamos de un diario de Barcelona:

«La sequía vuelve á perjudicar nuestros cultivos, siendo muchos los campos que presentan desolador aspecto, ya que las lluvias del pasado mes fueron insuficientes para las ineludibles necesidades agrícolas. Nada decimos de la escasez de aguas subterráneas, cuyo nivel ha bajado de un modo tan extraordinario que en varios pueblos tienen secos todos los pozos y minas.

Las corrientes de los ríos cada día son más escasas; en las montañas pirenaicas no se ve la cantidad de nieve que en otros años se veía en esta época, y la que hay no es bastante para reparar las deficiencias de las fuentes que á las mismas deben su caudal.

Se nos asegura que si persiste la sequía tendrán que cerrarse varias fábricas que tienen el agua como única fuerza motriz.»

Mañana domingo tendrá lugar en el campo de sports del «Club Deportivo» de esta ciudad un interesante partido de foot ball entre los primeros teams de dicho Club y los del «Club Olimpia».

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de Amposta, se acordó

dó dar el nombre de «Luís Corsini», á la actual calle de Alfaques, para significar al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, la gratitud que le guarda Amposta y la alta estima en que se le tiene, por los brillantes servicios que aunque sean en cumplimiento de su deber, ha prestado á dicha localidad.

Hoy sábado tendrán lugar en el Kursaal de Reus grades sesiones de cine y variedades haciendo su reaparición la transformista «La Centella».

En el programa de cine, figurará entre otras la película «El buzo».

Como aperitivo, MINA-VINYET.

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, comunicada á los capitanes generales de las regiones, se dispone que los oficiales subalternos de las escalas activa y reserva, que resultan excedentes sobre las plantillas en los cuerpos, figuren provisionalmente como supernumerarios con sueldo entero, agregados á los mismos, reclamándose los haberes, en sus extractos.

En el pasado año hubo en abril un eclipse total de sol, que fué la atracción celeste mayor del año. En el presente habrá cinco eclipses, á cual más interesantes.

El primero será en abril, el día 6, y durará desde las 15'25 á las 19'12. Será visible en el Polo Norte al WE de la Siberia y al WO de América del Norte.

El segundo será el 31 de agosto, de las 20'3 á las 21'3 y podrá contemplarse en la Península del Labrador, Tierra Nueva, Groenlandia y en la Islandia.

El tercero en la Africa del Sur, pudiendo verse en Madagascar y será el 30 de septiembre.

Los otros dos serán lunares, y visibles, en Oceanía, pero solamente se podrán contemplar en algunas islas de la Polinesia.

Decididamente estos fenómenos celestes del presente año son todos visibles á las puertas de casa.

Mañana, con objeto de la fiesta del Colegio de San Pedro Apóstol, habrá Misa solemne en la parroquial iglesia de San Francisco, á la que asistirán los PP. y alumnos del citado é importante centro de enseñanza.

Predicará el elocuente orador sagrado Rdo. Dr. D. Juan Castellet.

En el número próximo daremos detalles de los demás festejos organizados por el referido Colegio en honor de la Sagrada Familia.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polvos y otros accesorios.—Plaza Real, 3, Guantería.—Barcelona.

Dicen de Tarragona:

«Por blasfemar en la vía pública ingresó ayer en el cuartelillo del Gobierno civil un individuo llamado Olegario Hillo Igarde, natural de los Hinojos (Huesca).

En las elecciones celebradas el día 19 del corriente en la sociedad «Club Deportivo», la Junta quedó formada por los siguientes señores:

Presidente, D. José Balsells; vicepresidente, D. Enrique Aguadé; tesorero, D. Pablo Llauredó; secretario primero, D. Francisco Simó; secretario 2.º, D. José Jorba; contador, don Domingo Rovira; jefe de material, don Manuel Jové; vocales, D. Andrés Vilá y D. José Casals.

Viene circulando por la prensa una combinación de Prelados, de la cual, sólo á título de información, queremos hacernos eco.

Dícese que el Cardenal de Toledo eminentísimo Sr. Aguirre quiere retirarse á un convento de Franciscanos, á cuya Orden pertenece, pasando á ocupar su vacante el Cardenal de Sevilla, á quien sustituirá el Obispo de Madrid-Alcalá.

Esta noche la compañía del Teatro Fortuny pondrá en escena la gran-

diosa ópera en cuatro actos del maestro Wagner «Lohengrin».

En esta obra tomarán parte la diva María Giudice y los señores Mulleras y Claverio.

—LOS CONVALESCIENTES deben tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Venta en las buenas farmacias.

El «Boletín Oficial» de anteayer publicó el anuncio de la subasta del nuevo mercado de Tarragona, bajo el tipo de 274.967'67 pesetas.

Desde el día 10 de los corrientes el doctor TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ex-jefe clínico de la Maternidad é inclusa de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 pral. De 5 á 8.

Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º. De 11 á 12 y de 3 á 5.—Teléfono 78.

AVISO. Una persona formal se ofrece para una representación ó comisiones en esta ciudad. En esta imprenta darán razón.

El Doctor BOSCH UBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

OBRA NUEVA

Primorosamente editada é impresa en papel superior ha sido puesta á la venta la novela

GRATITUD

original de D. JOSE CIURANA MAIJÓ. Se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar, en Madrid, librería de D. Fernando Fé, en Barcelona, librería de «La Hormiga de Oro», y en Reus, en la imprenta del DIARIO y en la librería de D. José Grau, calle de Monterols.

Clinica de Masaje de PEDRO DURAN

Médico-Cirujano

Calle Vilá, n.º 5 (a) carré del Bou

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde. Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Publicaciones recibidas

Dos informaciones.—En la brillante crónica gráfica del hermoso número III de «La Ilustración Española y Americana» descuellan dos informaciones de interesante actualidad: una dedicada á la elección del Presidente de la República francesa, y otra al palacio y jardines del Generalife que, tras un largo pleito, va á volver al patrimonio de la Nación.

Figuran en el mismo número otras muchas notas de actualidad nacional y extranjera, mereciendo mención las páginas consagradas á puentes célebres y á la exposición de cuadros de Martínez Abades.

El texto del número va firmado por distinguidos escritores.

SECCIÓN OFICIAL

Centro Industrial y Mercantil

En cumplimiento de lo que dispone el art. 41 de los Estatutos de este Centro, se convoca á los señores socios del mismo, para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo, día 26 de los corrientes, á las 7 de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

Reus, 18 de Enero de 1913.—El Presidente, Juan Boqué.—El Secretario, Conrado Felip.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca de París.

Interior	83'72
Amortizable	
Oreases	27'05
Nortes	100'60
Alicantes	92'55
Banco Colonial	60'75
Banco Vitalicio	
Oblig. 4 8 Almansa	93'37
Oblig. 2 1/4 8 Francia	55'75
Oblig. 3 8 Oreases	48'12
Madrid	
Interior	83'80
Giros	
Madrid	7'20
Paris	7'40
Londres	27'08
Telegrama de la casa A. Lemoine	
Exterior	90'90
Nortes	468'
Alicantes	430'

Estadística del comercio exterior de España en 1912

EDUARDO RECASENS
Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal de Sta. Ana, 55.—Teléfono 108

Ordenes de Bolsa

Cotizaciones diarias, mañana y tarde.—Operaciones a plazo con cambios en firme

Cambios anteriores	Ultimos cambios
83'72	Interior
100'65	Nortes
92'65	Alicantes
27'—	Oreases
65'60	Andaluces
—	Banco Colonial
—	Río Plata
476'—	Nortes, Bolsa Paris
438'—	Alicantes

Gambios extranjeros
Barcelona, Francos 7'40 Libras 27'08
Madrid, 7'20

Futuros de Algodón
Ordenes para las Bolsas de Liverpool a New-York.—Cotizaciones diarias.—Folletos explicativos.

Reus 24 Enero 1913

la consideración que se le debe, pero no por esto dejaremos de combatir al conde de Romanones.»



The Viadín
Elixir Viadín

Sirve para curar gástricas, tifus, pulmonías, viruelas, sarampión y toda clase de irritaciones, inflamaciones. Antes de 24 horas verán los buenos resultados.

Vino reconstituyente Viadín
Precioso medicamento que estimula el apetito y favorece la nutrición digestiva. Representante en la provincia de Tarragona:

PABLO XIFRÉ
Calle de San Elías, 2, 2.º 1.ª.—REUS.
Droguerías: D. Tomás Piñol, Plaza de la Constitución y D. Antonio Martra, calle de las Galanas.

Farmacías: D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, D. Arturo Punyed Lloberas, calle Llovera, Sra. Vda. de Salas, calle Mayor y D. J. López Murillo, Arrabal alto de Jesús.

Telegramas

Madrid, 24.

El embajador cerca del Vaticano

Telegrafían de Roma diciendo que el periódico oficioso del gobierno italiano «La Tribuna», elogia el nombramiento del Sr. Calbetón para la embajada del Vaticano.

Cree que esto supone, a juicio del conde de Romanones, la revisión del Concordato y añade que la negociación constituirá para el nuevo embajador una misión algo difícil.

Una Real orden

Dice «La Correspondencia de España» que en la Real orden aclaratoria que anuncia el conde de Romanones y se dictará para evitar casos como el del marinero del Ferrol, se dispone que no podrá obligarse a la asistencia a misa de los días festivos a aquellos individuos en cuyas hojas de servicio ó filiación conste que no profesan la religión católica, apostólica y romana.

Justificación de la última consulta

Leemos en «El Liberal»: «Se confirma la especie de que el Rey seguirá consultando a los prohombres políticos, sin distinción alguna de partido.

»El Monarca, pues, añade, pedirá su opinión sobre todo aquello que interese al país, lo mismo a los republicanos, que a los jaimistas ó integristas.

»Estas entrevistas con ningún general apresuramiento, sino a medida que el Rey lo considere necesario.»

Petición de perdón

En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento se ha leído una carta del Sr. Bofarull, exdirector del «Cucut», pidiendo perdón por las ofensas que en aquel semanario infringió al escudo de Madrid en una caricatura, por lo que fué condenado.

El Ayuntamiento acordó pedir al ministro de Gracia y Justicia el indulto del Sr. Bofarull.

Crimen

En el paseo de Santa Engracia un individuo mató a otro, suicidándose después.

Manifestaciones del Sr. Senante

Telegrafían de Sevilla unas declaraciones hechas por el diputado integrista Sr. Senante, juzgando la situación política. De esas manifestaciones reproducimos los siguientes párrafos:

«No me ha sorprendido la visita del Sr. Azcárate a Palacio, pues a mi juicio hace tiempo que sucede algo peor, y es que la esencia de los programas radicales, en la parte que tienen de anticatólicos, se viene incorporando a las leyes, por obra de los gobiernos.

»Estamos amenazados de grandes acontecimientos: la revolución avanza y el único dique está en que los que profesamos ideas católicas, se agrupen y organicen sus fuerzas dispersas.

»En cuanto a las relaciones del conde de Romanones con el Vaticano, me parece bien cuanto sea guardar a éste

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim



LOS MEJORES DEL MUNDO

Unicos representantes para REUS y su comarca:

ROSSELLÓ, PAMIES & ORNOSA
ARRABAL BAJO JESÚS, N.º 33 Y 35

á quienes podrán dirigir los pedidos y demandas de precios y toda clase de informes y detalles, los Sres. Arquitectos, Propietarios y Contratistas de obras.

Los Mosaicos de la casa E. F. ESCOFET & C. son sin duda los más económicos porque jamás se desgastan ni pierden su brillante y magnífico colorido primitivo, lo que hace que sean los más solicitados.

Agencia de Transportes y Acarreos

— DE —
BAUTISTA ARGILAGA
Güell y Mercader, núm. 1 (Hostalet). Teléfono 192.—REUS

Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.

Corresponsal en Barcelona: José Capdevila, Condal, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 17.

SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS

Informes para Pasajes por la línea Brasil, Río de la Plata y Buenos Aires.

Sastrería NON PLUS ULTRA
REUS.-PORTAL DE JESÚS 1.-REUS

El dueño de este importante establecimiento, montado á la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular á sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

PRONTITUD Y ECONOMIA unido á un trabajo acabadísimo
Trajes confeccionados para niños de 3 á 7 años

FUMAD el PAPEL
JOB
O DEJAD de FUMAR

DEPÓSITO: G. Campmajo.—Asalto, 12.—BARCELONA.

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA,
Mayor, 22; Reus.—Despacho: 24 pral.

NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS DISCOS

Relojes. Gramophones. Discos

Aparato BBBB con cuatro discos, 50ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

CANAS

Desaparecen usando el Recete Vegetal Mexicano Perfumado. Premiado con GRAND PRIX, CRUCES y MEDALLAS DE ORO. Unico en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y devuelve á los cabellos el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros.—Se vende en las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias de Reus.—Al por mayor en Barcelona, E. Sarrá, Ronda San Pedro, 7.

EMPLEO vacante en su casa en cada pueblo español, para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos Dirección, Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal).

Notaría de D. José María Camps Sanpau, Abogado (sucesor de don Tomás Jordi y Espinás), Vilá (Bou), entresuelo, esquina Arrabal de Santa Ana.

Vino legítimo
15 GRADOS

Se pone en conocimiento del público que en la calle de Barreras (2) Nou, n.º 4, se vende vino de propietario del Bajo Priorato á 25 céntimos porrón y 8 litros 2 pesetas.

Se garantiza la clase



Estos específicos, de origen exclusivamente vegetal, premiados en las Exposiciones de París y Roma, tienen un poder terapéutico maravilloso, habiendo sido recomendados por la clase médica nacional y extranjera para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, como *fiebres tifoideas, gástricas gripales* y otras como el *dolor de estómago, pulmonía, viruela, sarampión, etc.*

Exigir las condecoraciones en los prospectos para evitar falsificaciones.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Agente exclusivo en Reus: Pablo Xifré San Elías núm. 2, 2.º, 1.º

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia San Pedro Mártir, 35, Barcelona (Gracia).

ALMONEDA
Compra y venta de objetos de lanceo en sederías, encajes, oro y plata.

CASA RODRIGUEZ
Arrabal bajo Jesús, 21, 1.º.—REUS

GANGA

Una finca rústica de 35 á 40 jornales país, plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de Campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuadras, aljibe y pozo, pipas apar vino, prensa id., y 9 horas de agua semanales de buena mina, se vende en muy buenas condiciones.

También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100.

DINERO, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias.

Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional».

Administración de fincas.
Informará **JUAN SOCIAS**, calle de Santa Ana 19, 3.º.—Reus.



Cazadores y demás

Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques á tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio 2,500 duros.

Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas.

En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.

Para informes dirigirse á **VICTORINO LLAURADÓ**
De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.
Camino Misericordia, 28.—REUS

En venta Lo esta una pieza de tierra de 2 jornales, situada á media hora de esta ciudad y camino de Riudoms, plantada de árboles frutales y viña.

Para informes: Calle Puvill Oriol, 5.
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

ENOFOSFORINA Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos Se vende en la **FARMACIA SERRA** - NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

